

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 11 Jueves 13 de enero de 2011 Sec. IV. Pág. 2915

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1180 CASTELLÓN DE LA PLANA

Advertida errata en la inserción del Edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado número 316, de fecha 29 de diciembre de 2010, página 147281, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, donde dice: "... deudor Edicram, S.L.,...", debe decir: "... deudor Ediceram, S.L.,..."

ID: A100093609-C1